



ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XVI

- IV LEGISLATURA -

5 de marzo de 1997

- Número 54

Página 327

SUMARIO

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
4. <u>PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.</u>			
4.3. <u>PROPOSICIONES NO DE LEY.</u>			
Desestimación por la Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios.		sentada por el Grupo Parlamentario Socialista.	328
- Prórroga del período de alegaciones para el plan especial de protección agrícola-ganadera del Parque Natural de Oyambre. Nº 168, pre-		[43S52]	
		Aprobación por la Comisión de Educación y Cultura.	
		- Poeta y pintor José Luis Hidalgo, Nº 164	328
		[43I60]	

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.**

PRORROGA DEL PERÍODO DE ALEGACIONES PARA EL PLAN ESPECIAL DE LA ZONA PERIFÉRICA DE PROTECCIÓN AGRÍCOLA GANADERA DEL PARQUE NATURAL DE OYAMBRE. (Nº 168).

[43S52]

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

DESESTIMACIÓN POR LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS.

PRESIDENCIA

La Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios de la Asamblea Regional de Cantabria, en su sesión del día veintiséis de febrero de mil novecientos noventa y siete, desestimó la proposición no de ley, Nº 168, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a prórroga del período de alegaciones para el plan especial de la zona periférica de protección agrícola-ganadera del Parque Natural de Oyambre, publicada en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" número 20, correspondiente al día 10 de febrero de 1997.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 4 de marzo de 1997.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

POETA Y PINTOR JOSÉ LUIS HIDALGO. (Nº 164).

[43I60]

Aprobación por la Comisión de Educación y Cultura.

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación y Cultura de la Asamblea Regional de Cantabria, en su sesión del día 26 de febrero de 1997, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, Nº 164, relativa al poeta y pintor José Luis Hidalgo, presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Cantabra, y publicada en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" número 8, correspondiente al día 22 de enero de 1997.

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 4 de marzo de 1997

[43I60]

"1.- La Asamblea Regional de Cantabria insta al Consejo de Gobierno a que cree una Comisión Oficial para la organización de un acto de homenaje el día 3 de febrero a José Luis Hidalgo con motivo del cincuenta aniversario de su muerte, sin perjuicio del apoyo a otras iniciativas que a lo largo del año contribuyan al conocimiento del autor y su obra entre los habitantes de esta región o fuera de ella.

2.- La Asamblea Regional de Cantabria insta al Consejo de Gobierno a que patrocine una edición de las obras completas de José Luis Hidalgo que incluya toda su producción literaria y artística e impulse su difusión por centros educativos y asociaciones culturales."



BOLETIN OFICIAL DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Asamblea Regional de Cantabria. C/ Alta, 31-33

39008 - SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983

Dirección en Internet: [HTTP://WWW.ASAMBLEA-CANTABRIA.ES](http://WWW.ASAMBLEA-CANTABRIA.ES)